



# Ensayo

*Nombre del Alumno: Nancy Guadalupe Castillo Alegria*

*Nombre del tema: Ensayo*

*Parcial: 2do*

*Nombre de la Materia: Nociones de legislación ambiental*

*Nombre del profesor: Yizel Hainoam Villareal Moreno*

*Nombre de la Licenciatura: Derecho*

*Cuatrimestre: sexto*

## INTRODUCCION

El derecho ambiental es una rama más del derecho, en la cual se centraliza sobre el medio ambiente. Esta rama o este derecho es muy importante para el planeta ya que es el que ayuda a mantener el medio ambiente más limpio y sanciona a los que no cumplen con lo establecido en la ley.

El derecho ambiental es fundamental para la sociedad ya que si no hay un mundo "limpio" no podremos vivir bien ya que hasta de eso depende los animales, el agua, el aire incluido el suelo.

## DERECHO AMBIENTAL

Los animales, las plantas, el aire, el suelo, todo lo relacionado con el medio ambiente incluido nosotros, somos parte de todo el ecosistema que existe, de todo el planeta; si no existieran las leyes que tenemos sobre el medio ambiente el mundo estuviera aún más dañado en todos los aspectos.

Gracias a la constitución política de los estados unidos mexicanos, tenemos un articulo en el cual nos podemos basar para hacer valer y respetar al medio ambiente el cual es el articulo 4 constitucional que nos ayuda a proteger al medio ambiente.

*“...Artículo 4° de la constitución política de los estados unidos mexicanos: Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y el deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley...”*

Así como también este artículo, existen muchas otras leyes que ayudan a que el planeta esté lo más sano posible, es importante siempre tener en cuenta que no existe otro planeta que sea igual a la tierra y si las personas no lo cuidan lo perderemos todo.

Existen muchos animales que estan en peligro en extinción, pero gracias a la conciencia que tiene mucha gente hay grupos que se dedican a preservar a los animales al igual que los arrollos y ríos ya que también tenemos una gran problemática con el agua y su cuidado; a la sociedad se le hace fácil desperdiciar el agua y tirar basura en ella pero no se dan cuenta del gran daño que estan ocasionando.

En Chiapas existen muchos movientos que son para la ayuda del agua, el aire, los animales, las plantas, etc.

*“...Tuxtla Gutiérrez.- El Movimiento ambientalista internacional POP hizo un llamado a restaurar y proteger los ecosistemas de Chiapas, debido a que enfrentamos un proceso de degradación muy acelerado, que pone en riesgo la calidad de vida humana por la contaminación de los alimentos, de las aguas y la pérdida de forma*

*rápida y fauna...”* (<https://oem.com.mx/elheraldodechiapas/local/el-movimiento-ambientalista-internacional-pop-llama-a-restaurar-y-proteger-ecosistemas-de-chiapas-cambio-climatico-contaminacion-16772129>)

Las compañías que contaminen el medio ambiente de la manera que sea es sancionada; ya que también existen leyes que ayudan a sancionar a las empresas por contaminación así como el talar los árboles, oh poner en peligro a los animales.

Tenemos principios fundamentales que rigen al derecho ambiental los cuales son:

- Principio de prevención; el cual previene los daños al medio ambiente antes de que ocurran.
- Principio de precaución; ayuda a saber los posibles problemas o impactos que puede tener el medio ambiente, para así tomar medidas para que sea menor el impacto.
- Principio de quien contamina paga; en pocas palabras el que haga una acción incorrecta en contra del medio ambiente deberá de ser sancionado ante la ley.

Como ya habia mencionado antes la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es uno de nuestros marcos legales para hacer valer la ley ante las problemáticas del planeta, pero también tenemos otras las cuales son La Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente (LGEEPA), La Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, entre otras leyes.

Hoy en día existen diversas leyes que protegen al planeta, no siempre son utilizadas, pero si como sociedad nos encargamos de hacer valer esos derechos y esas leyes podríamos hacer un gran cambio en nuestro ecosistema e incluso se podría vivir de una mejor manera, ya que nosotros dependemos de un agua limpia para poder beber, de los animales que ayudan a mantener una armonía en la vida, del aire para poder respirar sanamente, de los árboles para poder tener el oxígeno, entre otras más.

## CONCLUSION

El derecho ambiental a parte de ser una rama más del derecho es un área fundamental para todos, ya que es la que se encarga de proteger, conservar y promover el cuidado de los recursos naturales que tenemos. La finalidad de esto es el poder prevenir los impactos negativos que existen ante las actividades humanas que se realizan en el ecosistema.

En resumen, el derecho ambiental es una herramienta fundamental para proteger el medio ambiente, promover el desarrollo sostenible y garantizar un futuro más saludable para todos.

**BIBLIOGRAFIA:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

*(<https://oem.com.mx/elheraldodechiapas/local/el-movimiento-ambientalista-internacional-pop-llama-a-restaurar-y-proteger-ecosistemas-de-chiapas-cambio-climatico-contaminacion-16772129>)*

